

	<b>INFORME N° 12</b>
	<b>INFORME AUSTERIDAD</b>
	<b>TRIMESTRE ABRIL – JUNIO DE 2021</b>
	<b>ASESORIA DE CONTROL INTERNO</b>

## 1. Objetivo

Verificar el cumplimiento de las medidas de austeridad del gasto de acuerdo con la normatividad vigente.

## 2. Requisitos legales aplicables

- ✓ Ley 2063 de 2020 por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.
- ✓ Decreto 371 del 8 de abril de 2021 Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2021 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.
- ✓ Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. *Por el cual modificó el artículo 22 del decreto 1737 de 1998 quedando así: “Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al Jefe del organismo”.*
- ✓ Directiva Presidencial 09 de 09 de noviembre de 2018. Directrices de Austeridad.

## 3. Alcance

Para la elaboración de este informe se tiene en cuenta los pagos realizados por la UPRA en el periodo comprendido entre abril y junio de 2020; se realizó el cálculo de la variación del valor pagado en la vigencia 2021 con respecto a 2020, siendo positiva, cuando aumenta el valor y negativa si este disminuye.

Este informe se realiza con datos suministrados por la secretaria general en el informe de austeridad enviado a la Asesoría de Control Interno, los informes de ejecución presupuestal publicados en la página web de la UPRA en la sección de presupuesto, información del SEA, SIGEP, informe SIIF pagos, Inpanut, rezago 2020-2021.

 <b>El campo es de todos</b> Minagricultura	<b>INFORME N° 12</b>
	<b>INFORME AUSTERIDAD</b>
	<b>TRIMESTRE ABRIL – JUNIO DE 2021</b>
	<b>ASESORIA DE CONTROL INTERNO</b>

#### 4. Seguimiento a las medidas de austeridad del gasto público

##### 4.1 Contratación Administrativa

##### 4.1.1 Desembolsos sujetos al PAC

Descripción	Gastos de personal	Meta	Gastos generales	Meta
	INPANUT		INPANUT	
Abril	4,52%	5%	6,06%	10%
Mayo	2,07%		1,90%	
Junio	0,04%		2,17%	

Fuente-Secretaria General - SIIF

Durante el segundo trimestre de 2021, la entidad cumplió con el porcentaje permitido de INPANUT por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. El mayor porcentaje de INPANUT se registró para el mes de abril de 2021, el cual fue generado por un valor no utilizado de \$25,653,827 solicitados por el área de Talento Humano y un valor no utilizado de \$7.869.473 en el rubro de gastos generales.

##### 4.1.2 Contratos y convenios con terceros para la administración de recursos

No se observan al corte de este informe contratos para la administración de recursos suscritos en la UPRA.

##### 4.1.3 Oferta más favorable

a) Dentro del periodo de medición se encuentra en la tienda virtual del estado colombiano dos (2) órdenes de compra realizadas por la UPRA.

Orden de Compra	Entidad Estatal	Fecha de la orden	Estado	Instrumento	Total
70358	UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS	2021-06-03 19:00:39	Emitido	Nube Pública III	\$304,435,200
68110	UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS	2021-04-28 17:06:32	Emitido	IAD Software I - Microsoft	\$98,245,947

##### 4.1.4 Contratos con igual objeto

Dentro del periodo descrito se han suscrito necesidades profesionales iguales, de conformidad con las nuevas funciones atribuidas a la unidad y específicamente para el monitoreo y evaluaciones agropecuarias, como se demuestra a continuación:



El campo  
es de todos

Minagricultura

## INFORME N° 12

### INFORME AUSTERIDAD

TRIMESTRE ABRIL – JUNIO DE 2021

ASESORIA DE CONTROL INTERNO

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
TIC-043-2021	Prestar servicios profesionales a la UPRA para apoyar la gestión de información relacionada con los costos de producción, conforme a los lineamientos de la UPRA
TIC-042-2021	Prestar servicios profesionales a la UPRA para apoyar la gestión de información relacionada con los costos de producción, conforme a los lineamientos de la UPRA
TIC-027-2021	Prestar servicios profesionales a la UPRA para apoyar la resolución de inquietudes temáticas y metodológicas que se presenten en la recopilación de información para las Evaluaciones Agropecuarias Municipales - EVA, realizada a través de gestión de información y el uso de formularios web
TIC-028-2021	Prestar servicios profesionales a la UPRA para apoyar la resolución de inquietudes temáticas y metodológicas que se presenten en la recopilación de información para las Evaluaciones Agropecuarias Municipales - EVA, realizada a través de gestión de información y el uso de formularios web
TIC-041-2021	Prestar servicios profesionales a la UPRA para apoyar la gestión de información relacionada con los costos de producción, conforme a los lineamientos de la UPRA
TIC-029-2021	Prestar servicios profesionales a la UPRA para apoyar la resolución de inquietudes temáticas y metodológicas que se presenten en la recopilación de información para las Evaluaciones Agropecuarias Municipales - EVA, realizada a través de gestión de información y el uso de formularios web
TIC-031-2021	Prestar servicios profesionales a la UPRA para apoyar la resolución de inquietudes temáticas y metodológicas que se presenten en la recopilación de información para las Evaluaciones Agropecuarias Municipales - EVA, realizada a través de gestión de información y el uso de formularios web
TIC-030-2021	Prestar servicios profesionales a la UPRA para apoyar la resolución de inquietudes temáticas y metodológicas que se presenten en la recopilación de información para las Evaluaciones Agropecuarias Municipales - EVA, realizada a través de gestión de información y el uso de formularios web
TIC-040-2021	Prestar servicios profesionales a la UPRA para apoyar la gestión de información relacionada con los costos de producción, conforme a los lineamientos de la UPRA
FOR-034-2021	Prestar servicios técnicos o tecnólogos de apoyo a la UPRA para el fortalecimiento en el desarrollo del modelo integrado de planeación y gestión MIPG II en materia de implementación de los programas específicos contemplados en el Plan de acción para las historias laborales de la Entidad
FOR-033-2021	Prestar servicios técnicos o tecnólogos de apoyo a la UPRA para el fortalecimiento en el desarrollo del modelo integrado de planeación y gestión MIPG II en materia de implementación de los programas específicos contemplados en el Plan de acción para las historias laborales de la Entidad
TIC_036_2021	Prestar servicios profesionales a la UPRA para apoyar la realización de las evaluaciones agropecuarias municipales - EVA, conforme a los lineamientos de la UPRA
TIC-038-2021	Prestar servicios profesionales a la UPRA para apoyar la realización de las evaluaciones agropecuarias municipales - EVA, conforme a los lineamientos de la UPRA
TIC_037_2021	Prestar servicios profesionales a la UPRA para apoyar la realización de las evaluaciones agropecuarias municipales - EVA, conforme a los lineamientos de la UPRA
TIC_033_2021	Prestar servicios profesionales a la UPRA para apoyar la realización de las evaluaciones agropecuarias municipales - EVA, conforme a los lineamientos de la UPRA
TIC_034_2021	Prestar servicios profesionales a la UPRA para apoyar la realización de las evaluaciones agropecuarias municipales - EVA, conforme a los lineamientos de la UPRA
TIC_035_2021	Prestar servicios profesionales a la UPRA para apoyar la realización de las evaluaciones agropecuarias municipales - EVA, conforme a los lineamientos de la UPRA

 <b>El campo es de todos</b> <b>Minagricultura</b>	<b>INFORME N° 12</b>
	<b>INFORME AUSTERIDAD</b>
	<b>TRIMESTRE ABRIL – JUNIO DE 2021</b>
	<b>ASESORIA DE CONTROL INTERNO</b>

TIC_039_2021	Prestar servicios profesionales a la UPRA para apoyar la realización de las evaluaciones agropecuarias municipales - EVA, conforme a los lineamientos de la UPRA
TIC_032_2021	Prestar servicios profesionales a la UPRA para apoyar la realización de las evaluaciones agropecuarias municipales - EVA, conforme a los lineamientos de la UPRA
TIC_124_2021	Prestar servicios profesionales a la UPRA para apoyar la realización de las evaluaciones agropecuarias municipales - EVA, conforme a los lineamientos de la UPRA
TIC_125_2021	Prestar servicios profesionales a la UPRA para apoyar la realización de las evaluaciones agropecuarias municipales - EVA, conforme a los lineamientos de la UPRA

Fuente Secop II

## 4.2 Administración de personal

### 4.2.1 Estado actual planta de personal

#### Provisión de vacantes

Nombre funcionario	Cargo vacante	Fecha de vinculación a la entidad	# de resolución
Adriana Pérez Orozco	Profesional Especializado2028 grado 17	3 de mayo de 2021	00051
Luis Enrique Hómez Godoy	Profesional Especializado2028 grado 17	10 de junio de 2021	00078

Observaciones: NA

#### Desvinculación de cargos

Nombre Funcionario	Cargo	# Resolución desvinculación	Fecha retiro	Observaciones
Milton Yecid Ríos Hilarion	Profesional Especializado 2028 grado 17	00041	30 de abril de 2021	Renuncia
Mercedes Vásquez de Gómez	Secretaria general 0037 Grado 20	00046	30 de abril de 2021	Renuncia

 <b>El campo es de todos</b> Minagricultura	<b>INFORME N° 12</b>
	<b>INFORME AUSTERIDAD</b>
	<b>TRIMESTRE ABRIL – JUNIO DE 2021</b>
	<b>ASESORIA DE CONTROL INTERNO</b>

#### 4.2.2 Vacaciones

El literal b) del numeral 1.7 de la Directiva Presidencial No. 09 del 09 de noviembre de 2018, menciona “Por regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero. Frente al tema se revisaron las resoluciones emitidas para el segundo trimestre de 2021, las cuales tienen como objeto la interrupción de vacaciones para tres (3) funcionarios públicos por necesidades en el servicio:

Funcionario	Resolución Asignación de vacaciones	Resolución de Interrupción de vacaciones	Días pendientes de disfrutar	Reanudación
Sandra Lucía Rincón Guerrero .	00024 (Febrero 19 de 2021).	00036 (Abril 12 de 2021)	Seis (6) días Hábiles.	8 de junio de 2021.
Lorna Geovanna Andrade.	00061 (Mayo 20 de 2021).	00079 (Junio 21 de 2021)	Once (11) días Hábiles.	11 de octubre de 2021.
María Gladiz Salcedo Barrera.	00023 (Febrero 19 de 2021).	00037 (Abril 13 de 2021)	Seis (6) días Hábiles.	8 de junio de 2021.

#### 4.2.3 Horas Extras

El gasto por este concepto corresponde al tiempo extra laborado por el conductor asignado a la Dirección General. A continuación, se listan las horas extras para el periodo evaluado:

Funcionario	Mes	Valor	N° de Horas	Resolución
Álvaro Estupiñán	Abril	707.591	71	00042 (Abril 16 de 2021)
	Mayo	0	0	N/A
	Junio	91.915	9	00082 (Junio 21 de 2021)

Fuente: Nóminas radicadas en el SEA (Sistema de Eficiencia Administrativa) e información registrada SIIF Nación.

A continuación, se detalla la variación de horas extras pagadas durante el segundo trimestre de las vigencias 2021 -2020:

Abril - Junio 2021	Abril - Junio 2020	VARIACION
799.506	953.590	-16% 

La tabla anterior muestra una disminución del 16% en el pago de horas extras durante el segundo trimestre de 2021 en relación con el mismo periodo durante el año 2020.

Igualmente, se verificó que, durante este trimestre, el servidor público no sobrepasará las 100 horas mensuales permitidas por el Decreto 1011 de 2019 art 14 parágrafo 2, se verificó la respectiva planilla de control de la entidad GTH-FT-018.

 <b>El campo es de todos</b> Minagricultura	<b>INFORME N° 12</b>
	<b>INFORME AUSTERIDAD</b>
	<b>TRIMESTRE ABRIL – JUNIO DE 2021</b>
	<b>ASESORIA DE CONTROL INTERNO</b>

#### 4.2.4 Vinculación de supernumerarios

La UPRA no ha realizado vinculación de supernumerarios en este periodo.

#### 4.3 Servicios administrativos

Dentro del periodo de medición, no se adelantó ningún contrato con este objeto.

##### 4.3.1 Eventos -capacitaciones

Dentro del periodo de medición, no se adelantó ningún contrato con este objeto.

##### 4.3.2 Suscripciones a bases de datos electrónicas

Dentro del periodo de medición, no se adelantó ningún contrato con este objeto.

##### 4.3.3 Asignación de Teléfonos celulares

Los celulares continúan siendo asignados según lo establece el Decreto 1068 de 2015 en su artículo 2.8.4.6.5. y estos cuentan con la activación de cargo fijo mensual.

El proveedor de servicios de telefonía móvil es COLOMBIA MOVIL S A E S P.

##### 4.3.4 Asignación Código para llamadas nacionales e internacionales y a celular

Nombre del funcionario autorizado	Extensión	Área
Flor Stella Castellanos	1210	Secretaria General
Norella Peña	1300	Dirección general
Angélica González	1400	Oficina Tic
Sara Zabaleta	1310	Dirección Uso eficiente del suelo
Leidy Yamile Ramírez Poveda	1320	Dirección de ordenamiento

Durante el transcurso del periodo a reportar no han sido configuradas en la planta telefónica de la UPRA, nuevas extensiones para la realización de llamadas a Celular y/o Larga Distancia Nacional e Internacional, esta posibilidad solamente se puede realizar desde las extensiones relacionadas a continuación, cuyos códigos fueron suministrados en vigencias anteriores.

##### 4.3.5 Racionalización uso papel

Durante el periodo evaluado se realizó un consumo de 3 resmas de papel, se observó una variación en el consumo frente al mismo trimestre de 2020, situación generada por la asignación y ejecución de labores parciales de forma presencial en la entidad para trimestre evaluado.



El campo  
es de todos

Minagricultura

**INFORME N° 12**

**INFORME AUSTRERIDAD**

**TRIMESTRE ABRIL – JUNIO DE 2021**

**ASESORIA DE CONTROL INTERNO**

Consumo de Papel segundo trimestre (Abril a Junio)	
N° Resmas de papel consumidas carta y oficio	Área asignada
0	Dirección General
0	secretaria General (despacho)
0	Contratación
0	Correspondencia
0	Talento humano
2	Recursos físicos (almacén)
1	Gestión documental
0	Financiera
0	Dirección de Uso
0	Dirección de ordenamiento
0	Oficina TIC
0	Asesoría de Planeación
0	Asesoría de Control Interno
0	Asesoría de Comunicaciones
0	Asesoría jurídica
0	Asesoría Técnica

Fuente: Secretaria General.

**4.3.6 Modificación de plantas de personal, estructuras administrativas y gastos de personal.**

Durante el periodo reportado la UPRA no ha realizado contrato relacionado con modificación de plantas de personal. No obstante, de acuerdo con el PAA (Plan Anual de Adquisiciones de la entidad) se incluyó la contratación durante el segundo semestre de realizar el estudio técnico, financiero y jurídico para la actualización y modernización la planta de personal de la UPRA con fundamento en el estudio de cargas laborales realizado en el año 2020.

**4.3.7 Sostenibilidad Ambiental**

En cuanto a sostenibilidad ambiental se describe en la tabla continuación actividades desarrolladas desde vigencias anteriores y que se mantienen como parte del desarrollo de los programas ambientales y las nuevas actividades y campañas de sensibilización realizadas.

Tabla. Actividades Primer Trimestre 2021		
Aspecto	Actividad desarrollada	Objetivo
Reciclaje de aguas y consumo mínimo de agua e instalación de ahorradores.	En la actualidad la entidad cuenta con sistemas ahorradores tanto en sanitarios como en grifos, lo cual ha permitido un ahorro frente a los sistemas convencionales. No obstante, se busca continuar fortaleciendo la cultura del ahorro de agua en la entidad por lo cual constantemente se realizan campañas de sensibilización frente al tema.	Reducir el consumo de agua en la entidad por medio del uso de sistemas ahorradores.
Programa de ahorro de agua y energía.	Este trimestre se realizaron tres campañas de sensibilización en el marco de los programas de ahorro de agua y energía. La primera de las campañas se dio en el	Sensibilizar al personal frente al consumo responsable y



El campo  
es de todos

Minagricultura

**INFORME N° 12**

**INFORME AUSTERIDAD**

**TRIMESTRE ABRIL – JUNIO DE 2021**

**ASESORIA DE CONTROL INTERNO**

**Tabla. Actividades Primer Trimestre 2021**

Aspecto	Actividad desarrollada	Objetivo
	<p>marco del día internacional de la tierra el 22 de abril, en ella se compartieron diferentes actividades para desarrollar en casa con los más pequeños y así lograr profundizar en el conocimiento de los fenómenos que se presentan en la tierra y cómo aportar al buen uso de los recursos. La segunda campaña se realizó el 12 de mayo, el día nacional del río Bogotá, cuyo fin fue dar a conocer datos sobre el río Bogotá y cómo aportar a la mitigación de los impactos en el mismo. La última campaña fue el 5 de junio, el día mundial del medio ambiente, y en ella se compartieron tips para el ahorro y buena gestión de los recursos como el agua y la energía.</p> <p>Por otro lado, se realizó el seguimiento al consumo de agua y energía en el segundo trimestre. En términos del consumo de agua se evidenció una reducción del 62,5% con respecto al mismo trimestre de 2020. En cuanto al consumo de energía se encontró un aumento del 58,2% con respecto al primer trimestre de 2020. Estas dinámicas se han presentado debido a la presencia del COVID-19 en el país que ha hecho que el trabajo se realice desde casa. En este sentido, el consumo de agua de la entidad ha disminuido por la baja presencia de funcionarios. El consumo de energía ha aumentado debido a que los computadores deben permanecer encendidos para que los funcionarios tengan acceso remoto a los archivos.</p>	<p>eficiente del recurso hídrico y energético.</p>
<p>Sistemas de ahorro de energía, temporizadores y demás tecnologías que ayuden al ahorro de recursos</p>	<p>En este momento la entidad cuenta con el 100% de luminarias LED, las cuales permiten un ahorro debido a que son las de más bajo consumo en el mercado. Adicionalmente se cuenta con temporizadores en espacios como los baños para evitar así mantener encendidas las luces de forma innecesaria.</p>	<p>Reducir el consumo de energía en la entidad por medio del uso de sistemas que permitan el ahorro de energía.</p>
<p>Reciclaje de elementos de oficina, maximización de vida útil de herramientas de trabajo y reciclaje de tecnología.</p>	<p>Durante este segundo trimestre se evidenció un aumento del 100% en la generación de residuos con respecto a lo reportado en el segundo trimestre de 2020, esto se debe a que en la vigencia pasada no había asistencia de los servidores a la entidad y en esta vigencia sí han asistido algunos servidores públicos de la UPRA. Frente a esto es importante resaltar que se continúa con la recolección de botellas llenas de amor para poder mitigar el impacto de los residuos plásticos. Para continuar promoviendo el reciclaje de elementos de oficina se divulgan campañas de sensibilización, este trimestre se divulgó una campaña donde se comparten algunas acciones que pueden ayudar a mejorar la gestión de residuos; la anterior, en el marco del día mundial del reciclaje.</p>	<p>Reducción en la generación de residuos provenientes del desuso de elementos de oficina,</p>
<p>Programas internos de fomento al uso de vehículos y medios de transporte</p>	<p>Para fomentar el uso de medios de transporte sostenibles la UPRA cuenta con una circular donde se estipulan los incentivos que reciben por utilizar este medio de transporte para funcionarios. Esta circular se encuentra enmarcada en la Ley 1811 de 2016. Adicionalmente, se compartió una campaña de sensibilización en el marco del día mundial de</p>	<p>Fomentar el uso de medios de transporte sostenibles.</p>

 <b>El campo es de todos</b> Minagricultura	<b>INFORME N° 12</b>
	<b>INFORME AUSTERIDAD</b>
	<b>TRIMESTRE ABRIL – JUNIO DE 2021</b>
	<b>ASESORIA DE CONTROL INTERNO</b>

<b>Tabla. Actividades Primer Trimestre 2021</b>		
<b>Aspecto</b>	<b>Actividad desarrollada</b>	<b>Objetivo</b>
ambientalmente sostenibles como bicicletas, transporte público, entre otros.	la bicicleta, fomentando el uso de este medio de transporte.	

Fuente: Secretaria General

### 4.3.8 Campañas Ambientales UPRA

#### Evidencias de campañas segundo trimestre 2021



### Día Mundial del Reciclaje

Supongamos que en unos años, tenemos que emigrar **10 000** millones de a otro . Necesitaríamos construir cien mil para ello, se requerirá de **2 000** billones de aluminio y construirlos implicaría **7** billones de kilowatios-hora .

Durante el viaje de **15** siglos, las **10 000** millones de deberían vivir en y armonía, con comida reciclada y sin poder aumentar en número .

Stephen Hawking

¿No sería más fácil conservar el que tenemos?

**Hay te recomendamos:** Compra grandes envases, recicla y entrega tus residuos aprovechables a los recicladores de tu zona, disminuye el consumo de cosas innecesarias y llena tu «botella de amor», descubre **AQUI** cómo hacerlo.



Según el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero, en el **2012 los colombianos emitimos 560 kg de CO2 eq** producto del transporte terrestre, cifra que podrás disminuir con el uso de tu bici.

Te invitamos a **pedalear**. Utiliza la bicicleta para transportarte, así mitigarás el impacto que ocasionan estos gases y fortalecerás tu cuerpo.



3 DE JUNIO  
DÍA MUNDIAL de la  
**BICICLETA**

5  
JUNIO

### Día del MEDIOAMBIENTE

Este año, el llamado es a **prevenir, detener y revertir** la degradación de los ecosistemas en todo el mundo.

Más del **50 %** de la población mundial habita en ecosistemas urbanos. Aunque ocupan menos del **1 %** de la superficie terrestre, consumen el **60 %** del recurso hídrico, emplean el **75 %** de la energía y emiten el **80 %** de los gases de efecto invernadero.

#### ¿Qué podemos hacer?

- Adquirir electrodomésticos energéticamente eficientes y desconectarlos cuando no estén en uso.
- Instalar grifos que cuenten con aireadores para optimizar la cantidad de agua que se utiliza en los lavamanos, lavaplatos, lavadora y duchas.
- Implementar huertas urbanas con especies diversas.
- Evitar el desperdicio de alimentos y programar las compras.
- Obtener productos que tengan mayor durabilidad.
- Usar la bicicleta o caminar.



 <b>El campo es de todos</b> Minagricultura	<b>INFORME N° 12</b>	
	<b>INFORME AUSTERIDAD</b>	
	<b>TRIMESTRE ABRIL – JUNIO DE 2021</b>	
	<b>ASESORIA DE CONTROL INTERNO</b>	

#### 4.4 Pagos conciliaciones judiciales

En este periodo no se presentaron pagos por este concepto

#### 5. Comparativo gastos 2020 vrs 2021 segundo trimestre

RUBRO	Abril - Junio 2021	Abril - Junio 2020	VARIACION	
A-02-02-02-006 Servicios de transporte	479.800	-	100%	↑
A-02-02-02-010 Viáticos de los funcionarios en comisión	890.364	825.378	8%	↑
A-01-01-01-001-008 Horas Extras	799.506	953.590	-16%	↓
A-02-02-02-008 Servicios prestados a las empresas Telefonía móvil	343.167	336.318	2%	↑
A-02-02-02-008 Servicios prestados a las empresas Telefonía fija	3.750.070	6.205.170	-20%	↓
A-02-02-02-006 Servicios de distribución de electricidad	18.322.280	17.245.003	6%	↑
A-02-02-02-009 Servicios para la comunidad, sociales y personales Acueducto y Aseo	481.485	786.568	-39%	↓
A-02-02-02-008 Servicios prestados a las empresas mantenimiento vehículos.	-	-		
A-02-02-01-003 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) combustible.	370.536	-	100%	↑

Fuente Asesoría de Control interno datos SIIF Nación Ordenes de Pago Abril a junio 2020 y 2021.

↑	Incremento del Gasto mayor al 10%
↑	Incremento del gasto entre el 1% y el 10%
↓	Disminución del gasto

Una vez revisado el comportamiento de los gastos para el mismo periodo en el año 2020 y 2021 se observa un aumento significativo en los gastos por concepto de servicio de transporte y combustible (Rubro A-02-02-01-003 Otros bienes transportables), variación que corresponde a traslados realizados por el Director General a los municipios del Espinal – Tolima y Altamira – Huila para atender la visita del ministro de agricultura y mesas de dialogo con las comunidades campesinas.

Por otro lado, se identificó una disminución significativa en los servicios prestados por las empresas de telefonía fija, que corresponde a la reducción de los cargos fijos suscritos con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá para la vigencia 2021.

	<b>INFORME N° 12</b>
	<b>INFORME AUSTERIDAD</b>
	<b>TRIMESTRE ABRIL – JUNIO DE 2021</b>
	<b>ASESORIA DE CONTROL INTERNO</b>

## 6. Recomendaciones del informe anterior

*Establecer alertas oportunas en el manejo del PAC 2021 para evitar que por aplazamientos al final de la vigencia se genere un rezago para la entidad. Las acciones deben considerar el análisis de las razones que dieron lugar a los hallazgos del informe radicado por la CGR 2020EE0163118. relacionado con - Reservas presupuestales-.*

Para el periodo actual no se observó incumplimiento del INPANUT para gastos de personal y gastos generales en el segundo trimestre de 2021.

## 7. Conclusiones

Se observó durante el segundo trimestre de 2021 un aumento en los rubros de gastos de horas extras y combustibles; rubros que están relacionados con la participación por parte del Director General en reuniones oficiales en representación de la entidad.

Es importante resaltar que por instrucciones del Gobierno Nacional a partir del día 17 de marzo se inició el trabajo en casa según resolución UPRA N° 025 del 17 de marzo de 2020 atendiendo a las medidas para controlar el COVID – 19, situación que continúa y sigue afectando el comportamiento del gasto (disminución o no ejecución de ciertos rubros presupuestales).

Por último, se observó el cumplimiento de los lineamientos de austeridad del gasto establecidos en la Directiva Presidencial 09 de 2018 y el Decreto 371 del 8 de abril de 2021 por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2021 por parte de la UPRA.

Igualmente, se identificó que los gastos de funcionamiento efectuados por la Entidad están justificados con las necesidades requeridas.